Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 4247/2021

Fecha de Emisión 29/09/2021 - CUADRUPLICADO

CONTRATO NRO. 43/2020 - Adquisición de Pollo, Concentrado de Tomate, Huevo y Mate Cocido para Personas Privadas de Libertad.			
Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	**Fecha de Emisión**	29/09/2021
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-21-199136	
ID del Llamado	384536	**Tipo de Procedimineto**	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	Adquisición de Pollo, Concentrado de Tomate, Huevo y Mate Cocido para Personas Privadas de Libertad.		
PROVEEDOR	MANUEL LUIS ROMAN SOLIS	**RUC**	422925-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	1	POLLO ENTERO	Kg	K-ZERO	NACIONAL	359	7.930	2.846.870

TOTAL:	2.846.870

SON GUARANÍES: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor.

LUGAR DE ENTREGA: Penitenciaria Regional de Villarrica

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanacion de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

ANTICIPO:	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estara a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato seran aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podra aplicar el procedimiento de rescision de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Publicas", caso contario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescision del contrato o la aplicacion de multas por encima del porcentaje de la Garantia de Cumplimiento del Contrato debera comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Publicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a mas tardar dentro de los 10(días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio esta sujeto a ajustes en los terminos previstos en la Carta de Invitacion y sus Anexos.

Si la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas resolviera anular la adjudicacion de la Contratacion debido a la procedencia de una protesta o investigacion instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automaticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicacion oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecucion de los Contratos se dirimira conforme a las reglas establecidas en la legislacion aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la Republica

DON MANUEL
RUC: 422925-8

Proveedor
Fecha Recepcion: 04/10/21

Dra. Paola Román C.
R.U.C.: 1.679.031-6

SR. MIGUEL BENITEZ GONZALEZ
Director
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE JUSTICIA
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Dpto. de Ejecución de Contratos
Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Elaborado por Marcelina Franco.-
Emitido por Marcelina Franco el 29/09/2021 08:51.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

DON MANUEL

Construcción de edificios
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes
Comercio al por mayor de productos agricolas a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de servicios de arquitectura e ingenieria n.c.p

de MANUEL ROMÁN
Los Redentoristas Nº 776
Tel:/Fax: (021) 760 516
e-mail: donmanuel422@gmail.com
Mariano Roque Alonso - Paraguay

TIMBRADO Nº: 15065714
Fecha Inicio Vigencia: 27/08/2021
Fecha Fin Vigencia: 31/08/2022
RUC: 422925 - 8

NOTA DE REMISION

001-001- Nº 0028572

Fecha de Emisión: 06-10-2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Justicia RUC o C.I.C.: 80001463-4
Domicilio: Rodriguez de Francia c/ EEUU

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta: factura Crédito
Comprobante de Venta Nº: 0067438
Nº de Timbrado: 14822107
Fecha de expedición: 22-10-2021
Fecha de inicio del traslado: 06-10-2021
Fecha estimada de término del traslado: 06-10-2021
Dirección del punto de partida: Los Redentoristas Nº: 776
Ciudad: M.R Alonso
Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Penitenciaria Regional de Villarrica OCN-: 4247/2021
Ciudad: Villarrica
Departamento: Guaira
Kilómetros estimados de recorrido: 155 Km
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi Canter
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BEP 352
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Miguel Nuñez RUC o C.I.C.: 4.938.908
Domicilio: Capiata

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
359	Kg	Pollo entero K-zero

MINISTERIO DE JUSTICIA * PENITENCIARIA REG. VILLARRICA * DIRECCION

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: [signature] Aclaración: Carlos Johana RUC/Cédula de Identidad: 5036604.

MIL ARTES de Johana Cáceres - RUC: 3405568 - 1 Habilitación Nº 2264 - Cerro Corá c/ Tacuary Local 8 (Edificio Circulo Médico del Paraguay)
milartesindustriagrafica@gmail.com / Tel.: 445 492 / 50 Tal. 50 x 4 del [28.251 - 30.750] - Agosto/2021

Original: Destinatario de las Mercaderias - Primera Copia: Remitente de las Mercaderias
Segunda Copia: Administración Tributaria - Tercera Copia: Transportista

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE PROCEDIMIENTO DE RECEPCION DE BIENES	
FECHA:	06/10/2021
Dependencia Recepcion:	PENITENCIARIA REGIONAL DE VILLARRICA OC Nº: 4247/2021
Responsable/s dela Recepcion:	Carlos Silvero.
Nota de Remision N°:	28572
Matricula del Transporte N°	BGP 352

ITEM	Descripcion de los Items	Cantidad
1	KG. POLLO ENTERO K-ZERO	359

No habiendo otro punto a considerar , siendo las .....hs ., en prueba de comformidad , se firma esta Acta de Recepciòn en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

DON MANUEL
De Manuel Román
RUC: 422925-8

Firma y Sello: MLR2
Aclaraciòn: Miguel Nuñez

Por: Empresa Proveedora

Firma y Sello:
Aclaraciòn: Carlos Silvero
5036604

Por: Responsable de la Dependencia

MINISTERIO DE JUSTICIA * PENITENCIARIA REG. VILLARRICA * DIRECCION